



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER005F: HISTORIA DEL DERECHO **Horario:** Martes de 12:20 a 13:30 hrs.
Periodo: 1° Semestre 2026 Jueves de 12:20 a 13:30 hrs.
Profesor: CARLOS FRONTAURA Miércoles de 09:40 a 10:50 hrs.

HABILIDADES Y ACTITUDES DEL CURSO

Investigación y Trabajo en equipo

USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

No podrá utilizarse IA

SOLEMNE

20% **Oral**
Viernes 8 de mayo

EXAMEN

50% **Oral**
Martes 7 de julio

OTRAS EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Seminario	17/03/2026	5%	Oral y Escrita
Control de Lectura	01/04/2026	8%	Escrita
Seminario	21/04/2026	5%	Oral y Escrita
Control de Lectura	13/05/2026	6%	Escrita
Control de Lectura	09/06/2026	6%	Escrita

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Asistencia a clases: Libre

Actividades con asistencia obligatoria: Sí



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER005F:	HISTORIA DEL DERECHO	Horario:	Martes de 12:20 a 13:30 hrs. Jueves de 12:20 a 13:30 hrs. Miércoles de 09:40 a 10:50 hrs.
Periodo:	1° Semestre 2026		
Profesor:	CARLOS FRONTAURA		

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Periodo de Clases

Miércoles 4 de marzo a Viernes 12 de junio

Semana Novata

Lunes 9 de marzo a Sábado 14 de marzo

Feriatos

Jueves 2 de abril (jueves santo, suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 3 de abril, sábado 4 de abril, viernes 1 de mayo, sábado 2 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), jueves 21 de mayo, viernes 22 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), sábado 23 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 12 de junio (día del Sagrado Corazón de Jesús, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13.30 hrs.), lunes 29 de junio y jueves 16 de julio. SIN EVALUACIONES: Lunes 9 de marzo a sábado 14 de marzo (semana novata, no se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año), lunes 6 de abril y martes 7 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser días posteriores a la Semana Santa), miércoles 10 de junio a viernes 12 de junio (no se realizarán evaluaciones. Sólo se podrán fijar fechas de rezago de evaluaciones pendientes).

Periodo de Exámenes

Desde el lunes 15 de junio

Suspensión

Jueves 30 de abril

Inicio de Clases Segundo Semestre

Miércoles 5 de agosto

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso aborda los principales hitos y elementos que conforman la historia del derecho occidental hasta nuestros días, a partir de algunos de sus procesos jurídicos y sociales más relevantes, sus juristas, escuelas de pensamiento y fuentes más destacadas. A través del análisis de los procesos históricos de las sociedades que componen una tradición común, se pretende que los alumnos valoren el cambio y continuidad que presenta el derecho, de modo de apreciar que este es tanto fruto de un proceso contingente, vinculado a las virtudes, aspiraciones y mentalidad de sociedades concretas, como también reflejo de concepciones trascendentes y permanentes sobre lo justo. De este modo, el curso contribuye a la formación de los fundamentos histórico y filosófico del derecho vigente.

USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de la IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

USO IA, INFORMACIÓN ADICIONAL

En este curso NO está permitido el uso de IA.

1. Solemne

Fecha fijada por la Facultad: Viernes 8 de mayo

Contenidos de la Prueba Solemne

- Lecturas
- Materia de Clases

Modalidad de la Prueba Solemne **Oral**

En caso de inasistencia a la solemne debidamente justificada en SIDER:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

Las fechas de rezago sugeridas para la prueba Solemne fijada por la Facultad, son del 01 de junio al 12 de junio. Esto debido a que hay una menor cantidad de pruebas solemnes programadas.

2. Otras Evaluaciones Parciales

Seminario

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Seminario	17/03/2026	5%	Oral y Escrita
Seminario	21/04/2026	5%	Oral y Escrita

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- Los seminarios son las dos únicas actividades obligatorias del curso, tanto la entrega del escrito personal previo (que deberá realizarse el día anterior al seminario, es decir el 16/3 y el 20/4), como la participación en la sesión misma. Dada la naturaleza de la evaluación (que pondera ambos aspectos, el escrito y la participación), no admite ni fecha de rezago ni acumulación sino que el hecho de no entregar el escrito previamente o de no participar en la sesión misma del seminario, significa nota mínima (1.0).

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen (el examen no podrá exceder del 75% de la nota final del curso).

EVALUACIONES PARCIALES

Control de Lectura

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	01/04/2026	8%	Escrita
Control de Lectura	13/05/2026	6%	Escrita
Control de Lectura	09/06/2026	6%	Escrita

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

EVALUACIÓN FINAL

Examen

Ponderación: 50%

Fecha fijada por la Facultad: Martes 7 de julio.

No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación Oral

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

La Escuela de Derecho ha dispuesto que los exámenes de rezago serán tomados por comisiones conformadas ad hoc por el correspondiente Departamento. Las comisiones se darán a conocer oportunamente después de la fecha fijada por la Facultad para el respectivo examen.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El periodo de rezago de los exámenes será desde el 15 de julio a 21 de julio de 2026.

CONDICIONES DE ASISTENCIA Y ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

1. Asistencia a Clases Libre

2. Actividades con Asistencia Obligatoria Sí

Serán obligatorias tanto la asistencia a las dos sesiones de seminario indicadas previamente (17/3 y 21/4), como el envío oportuno del texto escrito personal que cada alumno deberá entregar para el seminario, lo que tendrá como plazo máximo las 13,00 hrs. del día anterior al seminario respectivo, es decir, 16/3 y 20/4.